



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios

Of N. 09 53 84 61 1G60/2024/0234

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2024.

TGC GEOTECNIA, S.A. DE C.V

Adolfo Prieto No. 1238 piso 1, Colonia del Valle
Alcandía Benito Juárez, C.P. 03100, CDMX.
Correo: tgcgeotecnia@tgc.com.mx
Teléfono: (55) 5575-3150
RFC: TGE841107VBA

Recibi Original
Ing. Jesse Bafello
[Signature]
21 Agosto 2024

Presente

Con relación al procedimiento de contratación por Adjudicación Directa de Carácter Nacional, número **AO-50-GYR-050GYR119-N-32-2024**, con fundamento en lo previsto por los artículos 27 fracción III, 39, 41 tercer párrafo, 43 y 45 fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, numeral 4.2.2.2, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 5.21 apartado a, último párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico a usted que derivado de la evaluación de su oferta presentada, para llevar a cabo los Servicios Relacionados con la Obra Pública, cuyo objeto de contratación bajo la condición de pago a precios unitarios correspondiente al **“DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS DEL SUBSUELO (MECÁNICA DE SUELOS, GEOFÍSICA Y PAVIMENTOS), EN EL PREDIO PROGRAMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO”**, se determinó adjudicarle los trabajos antes descritos, por un importe total de **\$1,355,948.55 (Un millón trescientos cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y ocho pesos 55/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado.

Por lo anterior, se le comunica que el número de contrato asignado es el **2-24140001-5-421046** debiendo presentarse el día **26 de agosto del año en curso**, a las **13:00** horas a efecto de formalizar contractualmente su propuesta, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios, ubicada en la calle de Durango número 291, segundo piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

La persona física **TGC GEOTECNIA, S.A. DE C.V.**, se obliga a entregar garantía de cumplimiento a través de póliza de fianza expedida por una Institución Afianzadora autorizada, en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para tal efecto, a favor del IMSS, en pesos mexicanos, conforme a lo siguiente: Entregará una fianza por el 10% (diez por ciento) del monto estipulado en el contrato sin IVA, misma que presentará invariablemente antes de la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

[Signature]

Lic. Miguel Ricaño Escobar

Titular de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios

C.c.p.: Arq. Briseyda Reséndiz Márquez. Titular de la Coordinación Técnica de Proyectos de Infraestructura. Presente (*)
Arq. José Santiago Juan González Díaz. Titular de la División de Análisis y Revisión de Proyectos. Presente (*)
Ing. Arq. Jessica Cindy Juárez Espidio. Titular de la Subjefatura de División de Revisión
Mtro. Ricardo Pantoja Cisneros. - Jefe de División de Procesos de Contratación. (*)

Se envía copia por SICGG (*)
CPSG/RDF/AMM

